Asunción, 10 de agosto de 2.017

GS/CAF/UOC/ Nº 183/2.017

SEÑORES OFERENTES
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 18/2017 para la "Prestación de Servicio de Limpieza de Oficinas para la UTGS", con ID N° 328.871, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 100 de fecha 10/08/2017, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, el llamado a la empresa SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES DE CRISTHIAN SANTACRUZ por un Monto Total de Gs. 61.539.600 (Guaraníes sesenta y un millón quinientos treinta y nueve mil seiscientos), por los argumentos establecidos en el informe de evaluación que se acompaña.

Se remite al mismo tiempo, copia magnética de la Resolución supra mencionada.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Alejandra González Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Gmail

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

4 mensajes

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 11 de agosto de 2017, 11:18
Para: limpiezaempresarial@hotmail.com, Rubén Escobar <lmpsrl@gmail.com>

Buenos días señores OFERENTES; adjunto remito Nota Nº 183/2017 así también la Resolución Nº 100/2017 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Prestación de Servicios de Limpieza de oficinas para la UTGS", con ID Nº 328.871

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 archivos adjuntos

NOTA Nº 183 OFERENTES.pdf
78K

RESOLUCIÓN Nº 100 ADJ. DE SERVICIO DE LIMPIEZA.pdf
223K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
2775K

LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS SRL <lmpsrl@gmail.com> 11 de agosto de 2017, 12:11
Para: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>
Cc: limpiezaempresarial@hotmail.com

Acuso recibo.
[El texto citado está oculto]

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 11 de agosto de 2017, 12:16
Para: limpiezaempresarial@hotmail.com

---------- Mensaje reenviado ----------
De: **Laura González** <dpto.uoc.utgs@gmail.com>
Fecha: 11 de agosto de 2017, 11:18
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA
Para: limpiezaempresarial@hotmail.com, Rubén Escobar <lmpsrl@gmail.com>
[El texto citado está oculto]

3 archivos adjuntos

NOTA Nº 183 OFERENTES.pdf
78K

RESOLUCIÓN Nº 100 ADJ. DE SERVICIO DE LIMPIEZA.pdf
223K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf

2775K

Astrid Elizabeth Gompertt Nuñez <limpiezaempresarial@hotmail.com> 11 de agosto de 2017, 12:22
Para: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

Recibido Correctamente, muchas gracias

Lic. Astrid E. Gompertt Nu??ez, Gerente
Limpieza Empresarial, Servicios de Mantenimiento, Limpieza
y Productos en General
Lomas Valentinas N?? 562 casi Paraguari
Tel.: 021 371 746
Movil: (0981) 922 945?? (0991) 545 658??

????????

??

??????????????
??

De: Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>
Enviado: viernes, 11 de agosto de 2017 12:16 p.m.
Para: limpiezaempresarial@hotmail.com
Asunto: Fwd: NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

[El texto citado está oculto]

GABINETE SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
DEL PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapere ko ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 10 de agosto de 2.017

GS/CAF/UOC/ Nº 182/2.017

SEÑORES
SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES
DE CRISTHIAN SANTACRUZ
Presente

Me dirijo a ustedes, en relación al llamado convocado en la Modalidad de CD N° 18/2017 para la "Prestación de Servicios de Limpieza de oficinas para la UTGS", con ID N° 328.871, a los efectos de comunicarle:

Que, la Máxima Autoridad Institucional ha dictado Resolución N° 100 de fecha 10/08/2017, RESOLVIENDO:

ADJUDICAR, el llamado a la empresa SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES DE CRISTHIAN SANTACRUZ por un Monto Total de Gs. 61.539.600.- (Guaraníes sesenta y un millones quinientos treinta y nueve mil seiscientos), por los argumentos establecidos en el informe de evaluación que se acompaña.

En tal sentido, y a los efectos de la suscripción del Contrato Cerrado, la cual sería viable a los 10 días hábiles de la fecha de la presente notificación, se solicita la remisión de las sgtes. documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos; vigente
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social, vigente
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.
e) Certificado de Cumplimiento Tributario, vigente exhibe

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle muy atentamente.

Alejandra González Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República del Paraguay
Pdte. Franco 780 esq. Ayolas
Edif. Ayfra, Piso 12 – Asunción, Paraguay
Telefax: (595-21) 493 456/7/8
Web: www.gabinetesocial.gov.py
E-mail: cguillen@gabinetesocial.gov.py

Gmail

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA

1 mensaje

Laura González <dpto.uoc.utgs@gmail.com> 11 de agosto de 2017, 11:15
Para: servipar.py@hotmail.com

Buenos días señores SERVIPAR SOLUCIONES INTEGRALES; adjunto remito Nota Nº 182/2017 así también la Resolución Nº 100/2017 y el Informe de Evaluación, correspondiente a la Prestación de Servicios de Limpieza de oficinas para la UTGS", con ID Nº 328.871

Favor acusar recibido del mismo.

Atte.

Alejandra González
Asistente de UOC
Unidad Técnica del Gabinete Social
Presidencia de la República

3 archivos adjuntos

NOTA Nº 182 SERVIPAR.pdf
114K

RESOLUCIÓN Nº 100 ADJ. DE SERVICIO DE LIMPIEZA.pdf
223K

INFORME DE EVALUACIÓN.pdf
2775K